Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS -2022 - **-JEFAT- TELEM – 29.25**

Armenia, 09 de Septiembre 2022

Señor Coronel
William Alberto Zubieta Pardo
Comandante de Departamento de Policía Quindío (E)
Armenia

ASUNTO: informe de supervisión contrato 35-7-10010-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**11/08/2022**	**Hasta**	**08/09/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-022090-DEQUI del 25/03/2022, el señor, Coronel WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Quindío (E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto, al señor (a) Capitán JULIAN ANDRES MORALES SIERRA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 6**

 1. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-034920-DEQUI del 16/05/2022.
 2. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-037958-DEQUI del 27/05/2022.
 3. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022-043363-DEQUI del 15/06/2022

Es copia del original julian.moraless

4. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022- 052579 -DEQUI del 18/06/2022
5. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022- 058929-DEQUI del 12/08/2022
6. Informe de supervisión del mes abril, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2022- -DEQUI del 08/09/2022
7.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	35-7-10010-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNERES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, VIDEO PROYECTORES Y SUS ACCESORIOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO"
Contratista	CENTRO TECNOLOGICO CT
Representante legal	DAVID RAMIREZ CORREA
Valor inicial del contrato u orden de compra	**VIGENGIA 2022:** $ 30.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**N/A**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 30.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	31/12/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25/03/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Fiel copia del original julian.morales

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- La empresa cumplió con los mantenimientos solicitados durante el mes de Agosto de acuerdo con lo contratado, plazos establecidos, especificaciones técnicas y condiciones estipuladas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista presento la factura de acuerdo al total de mantenimientos solicitados durante el mes de Julio.

El contratista adjunto el Certificado de cumplimiento vigente, referente a las planillas de aportes parafiscales, referentes a Administradoras de fondos de pensiones y cesantias y certificado del banco donde se le consignara el pago.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Reporte resumen aportes en línea planilla # **8620989851**

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Los mantenimientos Correctivos incluyen mano de obra de los elementos que se cambian y puesta en mantenimiento.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
2. EL OFERENTE **debe certificar por escrito** que no podrá demorar más de tres (3) días hábiles, un equipo o periférico, toda vez que la unidad al que pertenece el equipo, guarda información confidencial, por tal motivo el supervisor realizará un back up de la información del equipo, con el fin de reservar la información.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
3. EL OFERENTE deberá **certificar por escrito** que cuenta con un stock mínimo de repuestos de acuerdo al cuadro para el modelo de los equipos objeto de este contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de verificar esta información.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
4. EL OFERENTE **certificara por escrito** que prestará asistencia técnica 5X8 es decir cinco días a la semana, ocho horas al día, durante el tiempo de duración del contrato con un grupo de 01 Técnico o Tecnólogo como mínimo el cual deberá estar presto a cualquier solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior a dos (2) horas al sitio que este determine.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
5 El servicio de mantenimiento se debe prestar en el lugar donde se encuentren ubicados los equipos, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado a los centros de servicios para su reparación.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
6. El OFERENTE **certificara por escrito** que los repuestos a suministrar deben ser nuevos, genuinos, no remanufacturados, con garantías.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
7. El OFERENTE certificara por escrito que las partes de los equipos que sean reemplazadas deben ser iguales o de superior características de las que tiene el equipo instalado y deberá dar cumplimiento con la baja de acuerdo con las leyes ambientales.	SI	la empresa cumplió a satisfacción

Versión Original julian morales

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- La empresa cumplió con los mantenimientos solicitados durante el mes de Agosto de acuerdo con lo contratado, plazos establecidos, especificaciones técnicas y condiciones estipuladas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista presento la factura de acuerdo al total de mantenimientos solicitados durante el mes de Julio.

El contratista adjunto el Certificado de cumplimiento vigente, referente a las planillas de aportes parafiscales, referentes a Administradoras de fondos de pensiones y cesantías y certificado del banco donde se le consignara el pago.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Reporte resumen aportes en linea planilla # **8620989851**

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Los mantenimientos Correctivos incluyen mano de obra de los elementos que se cambian y puesta en mantenimiento.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
2. EL OFERENTE **debe certificar por escrito** que no podrá demorar más de tres (3) dias hábiles, un equipo o periférico, toda vez que la unidad al que pertenece el equipo, guarda información confidencial, por tal motivo el supervisor realizará un back up de la información del equipo, con el fin de reservar la información.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
3. EL OFERENTE deberá **certificar por escrito** que cuenta con un stock mínimo de repuestos de acuerdo al cuadro para el modelo de los equipos objeto de este contrato. La Policía Nacional se reserva el derecho de verificar esta información.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
4. EL OFERENTE **certificara por escrito** que prestará asistencia técnica 5X8 es decir cinco días a la semana, ocho horas al día, durante el tiempo de duración del contrato con un grupo de 01 Técnico o Tecnólogo como mínimo el cual deberá estar presto a cualquier solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior a dos (2) horas al sitio que este determine.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
5. El servicio de mantenimiento se debe prestar en el lugar donde se encuentren ubicados los equipos, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado a los centros de servicios para su reparación.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
6. El OFERENTE **certificara por escrito** que los repuestos a suministrar deben ser nuevos, genuinos, no remanufacturados, con garantías.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
7 El OFERENTE certificara por escrito que las partes de los equipos que sean reemplazadas deben ser iguales o de superior caracteristicas de las que tiene el equipo instalado y deberá dar cumplimiento con la baja de acuerdo con las leyes ambientales.	SI	la empresa cumplió a satisfacción

Copia controlada original julian morales

18.	El oferente deberá mantener los precios y condiciones ofertados, durante la vigencia del contrato.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
19	El oferente se compromete a presentar la facturación con los requisitos legales vigentes	SI	la empresa cumplió a satisfacción

7.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista no presento retrasos en la ejecución del contrato, cumpliendo a cabalidad con las condiciones y fechas pactadas.

20. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

21.

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (174) dias calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (109) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

22.TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pagos parciales dentro de los sesenta (60) dias calendario siguiente a la radicación de la respectiva factura comercial en la Central de Cuentas del Comando de Policía Quindío, una vez el Tesoro Nacional situé el PAC autorizado a la institución y una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 30.000.000	100
Valor total de las entregas	$ 29.515.315,34	98,38
Valor total facturado	$ 29.515.315,34	98,38
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.498.860,61	11,66
Valor pagado	$ 26.016.454,73	86,72
Valor pendiente de entrega	$ 484.684,66	1,62

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
06 del 08/09/2022	$ 3.498.860,61	11/08/2022 al 08/09/2022	$ 3.498.860,61	FV 1361			

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

23. **RECOMENDACIONES**

- N/A

Fiel copia del original Juliam Morales

24. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Capitán **JULIAN ANDRES MORALES SIERRA**
Jefe de Telemática DEQUI
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 35-7-10010-22
Correo electrónico: dequi.telem@policia.gov.co
No. Celular: 3192708614

Fiel copia del original julian.morales

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Armenia Quindío, 08/09/2022
Unidad:	Departamento de Policía Quindío
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	35-7-10010-22
Constancia de recibido No.	06
Contratista:	CENTRO TECNOLOGICO CT
NIT del contratista:	75106063-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNERES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, VIDEO PROYECTORES Y SUS ACCESORIOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VIGENGIA 2022: $ 30.000.000,00
Plazo de ejecución:	31/12/2022
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Armenia Quindío, Comando de Policía Quindío
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CT. JULIAN ANDRES MORALES SIERRA JEFE GRUPO DE TELEMATICA DEQUI

Fiel copia del original julian.morales

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 11/08/2022 Al: 08/09/2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	
Acta de recepción de bienes	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DEQUI	R10	Mantenimiento preventivo y correctivo	$ 3.498.860,61	$ 3.498.860,61	N/A	$ 3.498.860,61

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FV 1361	08/09/2022	$ 3.498.860,61	N/A	$ 3.498.860,61
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 3.498.860,61	N/A	$ 3.498.860,61

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad con lo contratado, plazos establecidos, especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el Acuerdo Marco.

Se envía comunicación oficial **GS-2022- 065572-DEQUI**, informando actividades del mes a mi Coronel, como supervisor de contrato.

Se recibe a satisfacción el mantenimiento preventivo de cómputo, escáneres, fotocopiadoras, impresoras, video proyectores y sus accesorios, como información adicional el contratista queda atento para cualquier tipo de garantía tal como se plasma en el contrato, se realiza control mediante los casos SIGMA solicitados por los funcionarios, así;

DEQUI-2022-5073	DEQUI-2022-5411	DEQUI-2022-5533	DEQUI-2022-5706
DEQUI-2022-5089	DEQUI-2022-5387	DEQUI-2022-5682	DEQUI-2022-5766
DEQUI-2022-5120	DEQUI-2022-5396	DEQUI-2022-5446	DEQUI-2022-5810
DEQUI-2022-5375	DEQUI-2022-5422	DEQUI-2022-5197	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Los mantenimientos Correctivos incluyen mano de obra de los elementos que se cambian y puesta en mantenimiento.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
2. EL OFERENTE **debe certificar por escrito** que no podrá demorar más de tres (3) días hábiles, un equipo o periférico, toda vez que la unidad al que pertenece el equipo, guarda información confidencial, por tal motivo el supervisor realizará un back up de la información del equipo, con el fin de reservar la información.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
3. EL OFERENTE deberá **certificar por escrito** que cuenta con un stock mínimo de repuestos de acuerdo al cuadro para el modelo de los equipos objeto de este contrato. La	SI	la empresa cumplió a satisfacción

Esta copia es fiel copia del original juramentoraless

	Policía Nacional se reserva el derecho de verificar esta información.		
4.	EL OFERENTE **certificara por escrito** que prestará asistencia técnica 5X8 es decir cinco días a la semana, ocho horas al día, durante el tiempo de duración del contrato con un grupo de 01 Técnico o Tecnólogo como mínimo el cual deberá estar presto a cualquier solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior a dos (2) horas al sitio que este determine.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
5.	El servicio de mantenimiento se debe prestar en el lugar donde se encuentren ubicados los equipos, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado a los centros de servicios para su reparación.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
6.	El OFERENTE **certificara por escrito** que los repuestos a suministrar deben ser nuevos, genuinos, no remanufacturados, con garantías.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
7.	El OFERENTE certificara por escrito que las partes de los equipos que sean reemplazadas deben ser iguales o de superior características de las que tiene el equipo instalado y deberá dar cumplimiento con la baja de acuerdo con las leyes ambientales.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
8.	El OFERENTE **certificara por escrito** que para el suministro de repuestos y accesorios la empresa se compromete en dar repuesta a los requerimientos hechos por la oficina de telemática en un tiempo promedio de 24 horas.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
9.	Los posibles oferentes deben **certificar por escrito** que tienen un lugar o adecuaran un lugar de trabajo que represente la empresa, para realizar los mantenimientos, ubicado en la Ciudad de Armenia, teniendo en cuenta que se podrán hacer mantenimientos fuera de las instalaciones del Comando de Policía Quindío, este lugar deberá garantizar la seguridad de los equipos que se encuentren en mantenimiento	SI	la empresa cumplió a satisfacción
10.	El oferente **certifica por escrito** una garantía de por lo menos seis (06) meses por el mantenimiento realizado.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
11.	Se realizará estudio de confidencialidad y deberán realizar declaración de confidencialidad y compromiso de la seguridad de la información, a los técnicos ofrecidos por el OFERENTE.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
12.	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** Con el fin de garantizar la idoneidad del personal técnico que se vincula al proyecto, deberán anexar a la propuesta certificaciones de mínimo dos (02) empleados que hayan participado en proyectos iguales o similares relacionado con el objeto del presente contrato, será expedida por la empresa.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
13.	El OFERENTE deberá contar con un técnico disponible para asistir a las instalaciones del Comando de Departamento en un horario de 08:00 a 12:00 o de 14:00 a 18:00, esto se realizará previa citación por el supervisor del contrato.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
14.	**CAPACIDAD OPERATIVA** Con el fin de garantizar que el proponente cuenta con los medios logísticos y administrativos para prestar el servicio objeto del presente estudio previo los posibles oferentes deberán demostrar que tienen la capacidad operativa, administrativa, instalaciones y personal suficiente para suministrar el servicio, para los equipos tecnológicos que posee el Departamento de Policía Quindío, es necesario que los posibles oferentes cuenten con un laboratorio para realizar los mantenimientos, en la ciudad de Armenia, esto estará sujeto a verificación por medio de visita técnica.	SI	la empresa cumplió a satisfacción

Copia del original julian.moraless

15. **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente proceso contractual, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas publicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
16. **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO** La empresa debe cumplir con lo establecido en el Sistema de seguridad y salud en el trabajo, igualmente cumplirá con las responsabilidades descritas en el Articulo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, y el Articulo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores del decreto 1072 del 2015.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
17. Serán a cargo del OFERENTE los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, entre otros, que se causen con motivo de la entrega de los elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar incluyendo los impuestos.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
18. El oferente deberá mantener los precios y condiciones ofertados, durante la vigencia del contrato.	SI	la empresa cumplió a satisfacción
19 El oferente se compromete a presentar la facturación con los requisitos legales vigentes.	SI	la empresa cumplió a satisfacción

Atentamente,

Capitán **JULIÁN ANDRÉS MORALES SIERRA**
Supervisor Contrato
Jefe Grupo de Telemática DEQUI

Fiel copia del original julian moraless

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO DE TELEMATICA

No. GS-2022-065572-DEQUI/ JEFAT–TELEM– 29.25

Armenia Quindío, 08 de Septiembre de 2022

Señor coronel
WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
Comandante Departamento de Policia Quindío (E)
Av. centenaria calle 2 norte
Armenia.

Asunto: Informe supervisión de contrato Mantenimiento (35-7-10010-22) mes de Agosto

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel el avance del contrato de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNERES, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, VIDEO PROYECTORES Y SUS ACCESORIOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO"**, para este reporte fueron facturados $ 3.498.860,61, es de resaltar que para el control de estos mantenimientos cada funcionario realiza el incidente mediante el aplicativo SIGMA, donde se informan los repuestos cambiados en cada caso, a continuación se envían los casos que se realizaron para este corte, así:

DEQUI-2022-5073	DEQUI-2022-5411	DEQUI-2022-5533	DEQUI-2022-5706
DEQUI-2022-5089	DEQUI-2022-5387	DEQUI-2022-5682	DEQUI-2022-5766
DEQUI-2022-5120	DEQUI-2022-5396	DEQUI-2022-5446	DEQUI-2022-5810
DEQUI-2022-5375	DEQUI-2022-5422	DEQUI-2022-5197	

Atentamente,

Capitán JULIAN ANDRES MORALES SIERRA
Supervisor Contrato

Elaboró: Ct. Julian Morales
Fecha de Elaboración: 08/09/2022
Ubicación : D:\CT MORALES\DEQUI\2022\CONTRATOS\MANTENIMIENTO\PAGOS\6 AGOSTO

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 Ext. 257167
dequi.telem@policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

Fiel copia del original firmado

CENTRO TECNOLOGICO CT

RAMIREZ CORREA DAVID
NIT: 75106063-3
Cra 15 No 15-50
TEL: 6-7331927 Cel.3166245215

RESPONSABLE DE IVA
Resolución Facturación Electrónica No 18764031457887
de julio 21 de 2022 autoriza FV 1.238 a FV 2000
vigencia 6 meses
Actividad Económica CIIU 4741 -

Cliente:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
Telefono: 7383980
AV CENTENARIO CL 2 NORTE QUINDIO ARMENIA
QUINDIO ARMENIA
NIT: 800140986-9

Factura_Electronica_De_Venta

No. FV-1361

Nit del Emisor :75106063-3

Fecha y Hora De Emisión	08 de Septiembre del 2022 12:18:40
Vencimiento	08 de Septiembre del 2022
Términos	Contado

CUFE :3aee783c475023b0b0cf978def6bb261ef875108ccfd987a29c56a0820525d8116fe96d0192a1430b5008afccc3bb21f

Código	Descripcion Producto	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Imp.%	Sub Total
5079	CAMBIO PROCESADOR COMPUTADOR PC SMART ZF 1772	1	UN	210,084		19.00	210,084.00
5023	CAMBIO TECLADO DE PUERTO USB COMPUTADOR PC SMART ZF 1772	1	UN	30,252		19.00	30,252.00
5048	CARGADOR COMPUTADOR PORTATIL HP 440	1	UN	130,084		19.00	130,084.00
5047	CAMBIO TECLADO DE PUERTO USB COMPUTADOR PC SMART ZF 2741	1	UN	30,252		19.00	30,252.00

Enviar a:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE
AV CENTENARIO CL 2 NORTE QUINDIO
7383980 / 3209642718
JULIAN.MORALES1048@CORREO.POLICIA.
NIT: 800140986

Monto Base	Imp. %	Vr. Impto
2940,219.00	19%	558,641.61

SUBTOTAL	*2,940,219.00*
Dscto. parcial	
Dscto. Global	
Miscelaneos	
+ I.V.A.	*558,641.61*
- RETEFUENTE	
- RETE I.V.A.	
- RETE I.C.A.	
- RETE CREE	
TOTAL	**3,498,860.61**

Fabricante de software Technotel FEI- 650164459

Observaciones
#$16-01-01-D27;35-7-10010-22;julian.morales1048@correo.policia.gov.co#$

Son: TRES MILLONES CUATRO CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS SESENTA CON 61/100 Pesos

GARANTÌA: Accesorios y Perifericos 6 meses, Computadores e Impresoras un año
No se hace devolución de dinero y para cambios el articulo debe estar en su empaque original sin signos de uso; y debe ser solicitado dentro de los tres dias siguientes a la compra acopañado de la factura

Empresa - Firma y Sello

Cliente - Firma y Sello

Copia del original julian.morales95

CENTRO TECNOLOGICO CT

RAMIREZ CORREA DAVID
NIT: 75106063-3
Cra 15 No 15-50
TEL: 6-7331927 Cel.3166245215

RESPONSABLE DE IVA
Resolución Facturación Electrónica No 18764031457887
de julio 21 de 2022 autoriza FV 1.238 a FV 2000
vigencia 6 meses
Actividad Económica CIIU 4741 -

Cliente:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
Telefono: 7383980
AV CENTENARIO CL 2 NORTE QUINDIO ARMENIA
QUINDIO ARMENIA
NIT: 800140986-9

Factura_Electronica_De_Venta
No. FV-1361
Nit del Emisor :75106063-3

Fecha y Hora De Emisión	08 de Septiembre del 2022 12:18:40
Vencimiento	08 de Septiembre del 2022
Términos	Contado

CUFE :3aee783c475023b0b0cf978def6bb261ef875108ccfd987a29c56a0820525d8116fe96d0192a1430b5008afccc3bb21f

Código	Descripción Producto	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Imp.%	Sub Total
5018	CAMBIO BOARD Y PROCESADOR COMPUTADOR CLONE Y/O NO INCLUIDOS EN EL LIST	1	UN	416,806		19.00	416.806,00
5064	CAMBIO CABEZAL IMPRESORA EPSON L355/L375/L380	1	UN	369,327		19.00	369.327,00
5035	CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR HP 4300 19,5 VOLTIOS/7,69 AMPERIOS CO	1	UN	210.084		19.00	210.084,00
5076	CAMBIO DISCO DURO DE 1 TB SATA COMPUTADOR CLONE Y/O NO INCLUIDOS EN EL	1	UN	225,377		19.00	225.377,00
5057	CAMBIO DISCO DURO DE 1 TB SATA COMPUTADOR PC SMART ZF 1772	1	UN	225,377		19.00	225.377,00
5077	CAMBIO FUENTE DE PODER COMPUTADOR PC SMART ZF 1133	1	UN	350,125		19.00	350.125,00
5013	CAMBIO FUENTE DE PODER COMPUTADOR PC SMART ZF 1772	1	UN	350,125		19.00	350.125,00
5068	CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB COMPUTADOR PORTATIL HP 4300	1	UN	122.633		19.00	122.633,00
5078	CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB COMPUTADOR PC SMART ZF 1133	1	UN	122.633		19.00	122.633,00
5002	CAMBIO MOUSE OPTICO DE PUERTO USB COMPUTADOR CLONE Y/O NO INCLUIDOS EN	2	UN	29.412		19.00	58.824,00
5070	CAMBIO MOUSE OPTICO DE PUERTO USB COMPUTADOR PC SMART ZF 1133	1	UN	29.412		19.00	29.412,00
5024	CAMBIO MOUSE OPTICO DE PUERTO USB COMPUTADOR PC SMART ZF 1772	1	UN	29.412		19.00	29.412,00
5075	CAMBIO MOUSE OPTICO DE PUERTO USB COMPUTADOR PC SMART ZF 2741	1	UN	29,412		19.00	29,412,00

Enviar a:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE
AV CENTENARIO CL 2 NORTE QUINDIO
7383980 / 3209642718
JULIAN.MORALES1048@CORREO.POLICIA.
NIT: 800140986

Monto Base	Imp. %	Vr. Impto
2940,219.00	19%	558,641.61

Fabricante de software Technotel FEI- 650164459

Observaciones.

#$16-01-01-D27;35-7-10010-22;julian.morales1048@correo.policia.gov.co#$

Son: TRES MILLONES CUATRO CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS SESENTA CON 61/100 Pesos

GARANTÌA: Accesorios y Perifericos 6 meses, Computadores e Impresoras un año
No se hace devolución de dinero y para cambios el articulo debe estar en su empaque original sin signos de uso; y debe ser solicitado dentro de los tres dias siguientes a la compra acopañado de la factura

Fiel copia del original julian.morales

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

ASOPAGOS

Razón social	DAVID RAMIREZ CORREA
Identificación	CC-75106063
Código dependencia o sucursal	001
Nombre dependencia o sucursal	DAVID RAMIREZ CORREA
Fecha de generación del reporte	2022-09-06
Período pensión	202209
Período salud	202209

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
75106063
Período pensión
202209
Cantidad de registros
2

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2022-10-13	8620989851	$285.000	$285.000	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8620989851802000075106063202209390000002850009620221013

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	
Tel. Cel.	
Tel. Fijo	
Período Pagado	

Fiel copia del original Juliana Morales

Escaneado con CamScanner

07/09/2022 10:48:11 Cajero: alsaboga

Oficina: 9614 - CB REVAL ARMENIA
Terminal: GY1CT13 Operación: 213401232

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: **$285,000.00**

Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA -ASOPAGO
Ref 1: 8620989851
Ref 2: 00075106063202209
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci¾n solicitada se registr¾ correctamente en el comprobante. Si no estß de acuerdo inf¼rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comunÝquese en Bogotß al 5948500 resto de

Ejemplar de cortesía del original julian.morales

127091365

Escaneado con CamScanner

CENTRO TECNOLOGICO CT

RESPONSABLES DE IVA
RESOLUCION DIAN 18764024363224 21/1/22 AUTORIZA 2825 A 500.000 VIG 6 MESES
NIT 75106063-3
Carrera 15 # 15-50 Sector Centro, Armenia-Quindio. • Teléfono (6)7331927-3166245215
centrotecnologico7@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA NATURAL

DAVID RAMIREZ CORREA identificado con cedula de ciudadanía N.º 75.106.063 expedida en Manizales (Caldas), en mi condición de representante legal de la empresa CENTRO TECNOLOGICO identificada con el NIT. 75106063-3.

1. Certifico que durante los últimos 16 meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Dada en la ciudad de Armenia (Quindío) a los cinco (9) días del mes de septiembre del año 2022

Atentamente,

DAVID RAMIREZ CORREA
Gerente Empresa Centro Tecnológico CT

Fiel copia del original Julian Moraless

Fiel copia del original julian.moraless